VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2.016

CONDICIONES DE IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIA DE LOS ANIMALES DE LA ESPECIE CANINA

Con fecha 31 de mayo de 2.016 se publica la Orden AYG/601/2.016 de 31 de mayo, por la que se por la que se regula el funcionamiento y la gestión de la Base de Datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León, se establecen las condiciones de identificación obligatoria de los animales de la especie canina y recomendable para félidos y hurones, y se regulan las campañas de lucha antirrábica y la desparasitación equinocócica en Castilla y León (BOCyL Nº 130 de 7 de julio de 2016).

Artículo 6º.- Identificación Obligatoria

1. Todo perro deberá estar identificado por procedimiento electrónico (implantación subcutánea de microchip) en el **plazo máximo de 3 meses desde su nacimiento o 1ª adquisición.**(...)
2. **El responsable** de la identificación será el **propietario del animal**.(...)
3. Los elementos que constituyen la identificación obligatoria son los siguientes

a) El transpondedor o microchip conforme a la norma ISO 11784 que debe ser leído por un transceptor conforme a la norma ISO 11785

b) La tarjeta identificativa emitida por la Base de Datos SIACYL.

Artículo 10º.- Especies objeto y pauta vacunal

1. Serán objeto de vacunación antirrábica todos los perros de más de 3 meses de edad
2. Se establece la revacunación obligatoria de los perros con periodicidad anual
4. La desparasitación contra Equinococcus granulosus será obligatoria en los perros de más de 3 meses de edad, y en especial, en aquellos dedicados al pastoreo. La desparasitación se realizará mediante la administración de un antihelmíntico farmacológicamente activo y oficialmente autorizado

Esta **identificación** obligatoria será **ÚNICA Y VÁLIDA durante toda la vida del animal.**

EL IMPORTE DE LA IDENTIFICACIÓN SERÁ DE 20 €

EL IMPORTE DE LA VACUNACIÓN, PASAPORTE SERÁ DE 20 €

CALENDARIO:

SAN JUAN (PLAZA)	31 OCTUBRE 2.016	10 HORAS
CARRACEDO DEL MONAST (EL TESO)	31 OCTUBRE 2.016	10,30 HORAS
CARRACEDELO (PLAZA)	31 OCTUBRE 2.016	11 HORAS
VILLANUEVA (PLAZA)	31 OCTUBRE 2.016	11,45 HORAS
VILLAMARTÍN (BAR PACO)	31 OCTUBRE 2.016	12,15 HORAS
VILLAVERDE (BAR LUCÍA)	31 OCTUBRE 2.016	13:00 HORAS
VILLADEPALOS (POLICRIS)	31 OCTUBRE 2.016	16 HORAS
VILLADEPALOS (MARINERO)	31 OCTUBRE 2.016	17 HORAS
POSADA (PLAZA IGLESIA)	31 OCTUBRE 2.016	18,30 HORAS